



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Designación de Personal Esencial del Colegio Nacional de Monserrat CUDAP: EXP-UNC:0010855/2020

---

VISTO:

La necesidad de autorizar, de manera excepcional y restrictiva, al personal que se encuentra afectado a la prestación del servicio esencial del Colegio Nacional de Monserrat para asegurar el normal, continuo e ininterrumpido desempeño de todos los sistemas informáticos, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del DECNU-2020-297-APN-PTE, en particular por lo prescripto en el artículo 6 punto 2.

La Res. Rec N° 423/2020 la cual delega a los Directores de Colegios Preuniversitarios la facultad de autorizar a personal de revista para mantener la provisión de los servicios esenciales.

Lo solicitado a través de la Nota "NO-2020-00022580-UNC-VDGP#CNM" por la Vicedirección de Gestión y Planificación Institucional.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Designar como personal esencial del Colegio Nacional de Monserrat a los agentes, quienes tendrán autorización para concurrir a las instalaciones de esta institución, situada en la calle Obispo Trejo 294 de la ciudad de Córdoba:

- CASAÑAS, HUGO MARTÍN

Legajo N° 37.589, Nacionalidad: Argentina, DNI: 26.177.722

Domicilio: Haedo N° 1182, B° Santa. Ana.

Lugar de Prestación de Servicios: Colegio Nacional de Monserrat.

Detalle de los Servicios: Departamento de informática administrativa.

- FRAGUEIRO, MIGUEL ANGEL

Legajo N° 36.092, Nacionalidad: Argentina, DNI: 17.842.454

Domicilio: 9 de Julio N° 5951, B° Lomas del Chateau.

Lugar de Prestación de Servicios: Colegio Nacional de Monserrat.

Detalle de los Servicios: Departamento de informática administrativa.

Art. 2°.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.